

Cuartilla política

También hoy es nula la actualidad política: nuestros hombres públicos, retraídos en sus domicilios, esperan el consiguiente aviso para retornar al Congreso.

Así es, que hoy, todo lo que no sea cábalas y juegos de la imaginación, son fuegos fatuos.

Se viene hablando, desde hace varios días, de combinaciones ministeriales.

Verán ustedes cómo se expresan los que tal creen.

Escuchados los últimos debates, vista ya la situación de cada uno en el Parlamento, no cabe preconizar otro sistema si se trata de sostener y alargar la vida del actual Gobierno.

Dato y Sánchez Guerra, desde luego, son los centros fijos, inamovibles, alrededor de los cuales ha de verificarse el cambio.

El señor Bugallá, que muchas veces ha enmendado la plana del señor Bergamín, haría un buen ministro de Instrucción Pública.

El general Echagüe abandonará la cartera: Dato le preparará un digno y reparador retiro, como se lo preparó a Vadillo; nadie duda que el ministro de la Guerra estaba indicado para un alto cargo en Palacio. Ha vivido allí larga temporada y justo es decir que se guardan de él muy gratos recuerdos.

El general Echagüe se verá precisado a salir de este Gabinete, porque ha tropezado en su camino con un valladar de indiferencia y de protesta, porque es el más sincero y el menos político de nuestros actuales gobernantes.

Viene ahora el señor Ugarte: varias veces ha dicho este señor en el salón de conferencias que todos sus ideales están en Gracia y Justicia, que de salir del ministerio, había de ser para presidir el Tribunal Supremo.

Y eso lo sabe Dato, pero la discreción política impedía a éste dar mayor relieve al nombre de Ugarte, que aunque es mejor ministro de Gracia y Justicia que de Fomento, en Fomento ofrece menos blanco a sus enemigos.

Si el señor Ugarte hubiera sido, al ser honrado con una cartera, ministro de Gracia y Justicia, no hubiera llegado el señor Dato a conquistar el aplauso de la opinión y la benevolencia de las izquierdas. Y un diestro gobernante, como el señor Dato, que quiere inyectar nueva savia de vida, de modernidad, a un árbol añoso, no puede prescindir de esas cosas. El ha reconstituido el partido conservador y lo va poniendo en condiciones de ser presidido por un nuevo Cánovas del Castillo.

Ahora bien, en estos momentos no está ya el señor Ugarte en condiciones de ocupar el ministerio de Gracia y Justicia: acaso con un cambio de carteras entre Burgos y Ugarte, cumplieran mejor su cometido.

Por último, del señor Miranda no se diga: este es un hombre inteligente, activo, pero se advierte pronto en él, un signo de duda, un esfuerzo enorme de voluntad para combatir la premiosidad desesperante, para no caer en las redes de alguna pregunta malévola.

Es preciso, pues, barajar los ministros, no hacerles vivir en un ambiente que no sientan, no falsear su actuación política.

Esto escuchó el cronista ayer: cosas de la imaginación vale más decir que de la realidad, que desvirtuarlas con comentarios.

Madrid-17-II-1915.

Labor callada y meritoria

Tengo sobre la mesa una serie de datos sobre la labor callada, que un humilde sacerdote consagra a su parroquia.

El pueblo está no lejos de Lerma: es Fontioso.

El día 11 del actual, cumplióse un año exacto de la misión, que dieron allí los Hijos de San Vicente de Paul.

En ese lapso de tiempo ha repartido el sacerdote 3.071 comuniones, casi nueve por día.

El aumento sobre 1913 es de 22.806: con referencia a los años anteriores el cotejo resulta grandemente laudatorio para la labor parroquial, llamada é insistente.

La parroquia está muy agradecida a las atenciones de que ha sido objeto por parte de los superiores eclesiásticos. Todos los beneficios recibidos no es posible publicarlos.

En Agosto donó el excelentísimo señor Arzobispo dos casullas, blanca y negra, cuyo coste aproximado no bajaría de cien pesetas.

Las Marías de los Sagrarios donaron en Marzo un copón: en 7 de Febrero del año actual llegaron a la parroquia dos confesionarios, cuyo coste total pasa de 125 pesetas. Las Marías de Burgos han prometido visitar el Sagrario de Fontioso y el pueblo sabrá mostrarles su agradecimiento. También en aquella parroquia hay Marías y niños Juanitos, que se asocian a su misión de celo y apostolado.

El pueblo se ha impuesto, como es natural, sus sacrificios, gratos a Dios a pesar de la pobreza, y ha adquirido una hermosa imagen del Corazón de Jesús, que ha costado 176 pesetas.

La devoción florece en la parroquia y el culto se aumenta. Los terceros domingos de mes se tiene exposición por mañana y tarde, siendo muchos los que hacen los nueve primeros viernes.

De tantos se podría repetir el elogio que proyecta el anterior balance de datos!

Esa es la labor callada y meritoria de los párrocos que trabajan en la dilatada Archidiócesis.

Blasco Ibañez, procesado por usurpación de propiedad

El Boletín Oficial de la provincia de Valencia inserta una cédula del juez de instrucción del distrito del Mar, de aquella ciudad, en cumplimiento de carta orden del Tribunal Supremo, de notificación a don Vicente Blasco Ibañez, del auto dictado por aquel Tribunal en la causa que se le sigue por usurpación de la propiedad intelectual con la publicación de la novela *Los dos pilletes*, en virtud de denuncia de la Sociedad Gens de Lettres, de París.

La cosa, con no ser extraordinaria no nos ha llamado la atención ni poco ni mucho.

En esta forma de hacer literatura, es don Vicente un reincidente de lo más fresco.

Lo inaudito es que este hombre haya hablado en la Sorbona en nombre del alma latina.

Seguramente que en lo que dijo, fué tan original como en *Los dos pilletes*.

¿De quién lo copiará?
Ya nos los contará la misma Sociedad francesa que acaba de llevarle a los Tribunales.

DEL MOMENTO

Contrastes

El próximo domingo, según participan de Alicante, se celebrará en la plaza de toros de dicha ciudad una corrida, en la que tomarán parte los principales astros coletudos, con objeto de recaudar fondos para la erección de una estatua en Córdoba a Rafael Molina, Lagartijo, conocido en la historia cuando todavía no estaba en vigor la palabra fenómeno, por el gran Califa.

En otros tiempos y circunstancias hubieran procurado los extranjeros ponernos en ridículo, diciendo que ese monumento era todo un simbolismo nacional, pero ahora tienen que callar, y luego debían morir de vergüenza al contemplar en el centro de las plazas

públicas a sus héroes y sabios encumbrados al pináculo de bronce, en forma de general victorioso y que tuvo la fortuna de causarle más bajas al enemigo, ó al hombre de genio inventor de una máquina infernal para derramar sangre humana, producto de la efervescencia tórfica de un cerebro en ebullición.

Mucho más noble y gallarda fué la lucha de Rafael Molina, cuerpo a cuerpo, con los toros, a los cuales proporcionaba muerte fulminante, colocando en lo alto del morrillo su famosa media estocada, que la actual lidia de los beligerantes, pues en ésta la razón suprema está en la fuerza bruta y en aquella salió triunfante la inteligencia.

Al mismo tiempo que de la corrida en proyecto, hablan los periódicos de la crítica situación en que se encuentran también los infelices obreros de Alicante, habiéndose celebrado una manifestación pública ante el Gobierno civil, solicitando trabajo. Si Lagartijo levantara la cabeza, dando otra prueba de sus caritativos sentimientos en vida, diría a la Comisión organizadora.

—Por mi coleta, que os agradezco en el alma el obsequio; pero mi gratitud sería mucho mayor, si el dinero recaudado se repartiera entre los pobres.

Las mismas penurias que pasan en su país los españoles, sufren también en otras partes, especialmente en Méjico, donde son víctimas de los indios chacales, mientras aquí se conmueven las mismas plazas de toros ante el capote de Gaona, gritando en el vértigo del entusiasmo:

—¡Bravo, Rodolfo; viva tu pueblo! Los aficionados a efemérides pueden ir anotando las del próximo domingo en la siguiente forma.

24 de febrero: Gran corrida en Alicante para levantar una estatua en Córdoba a Lagartijo.

Sorteo de quintos para la Península y para cubrir bajas en Marruecos.

Profanación cuaresmal en el mamarracho de la Piñata.

JOSE MARIA ORTIZ

CUESTIONES SOCIALES

Un proyecto de ley contra la agricultura

Hay en España ya afortunadamente millares de cooperativas de crédito, que se han organizado en cruzada contra el usurero y la usura. Hacía ésta estragos horribles, sobre todo entre las clases campesinas y no se encontraba defensa contra ella en las leyes.

Para suprimir la usura no hay más que dos medios eficaces: suprimir la necesidad que empuja hacia la casa del usurero, ó sustituirlo con un prestamista razonable.

Y eso no lo ha hecho la ley, ni podía hacerlo. Eso lo han hecho las víctimas, ayudándose mutuamente, organizándose a la sombra de este humanitario y cristiano lema: «Todos para cada uno y cada uno para todos».

Se han asociado en Cooperativas de crédito, cuyo fin esencial es suprimir al usurero y juntar los bienes de todos, constituyendo así una garantía grande y sólida con que presentarse a los Bancos, a las Cajas de Ahorro, a los ricos y decirles: Podéis prestar a esta Asociación, porque con todo este caudal respondemos de los préstamos que nos hagais.

Cada uno de ellos, la mayoría de ellos ¡al menos, no hubiera ofrecido seguridad al nuevo prestamista, pero fundiendo las garantías y respondiendo los unos por los otros, han hecho el milagro de hacer a todos extensivo el crédito.

Ya habían encontrado el medio de sustituir al usurero por un prestamista razonable. Ahora tenían que ballar el medio de suprimir la necesidad de los préstamos. Para conseguirlo, una vez ya unidos y organizados, comenzaron, especialmente las Cooperativas de crédito rural, a estudiar los procedimientos de mejorar su bienestar, a disminuir el coste de producción aumentando su cultura técnica y practicando la cooperación de compra de primeras

materias, a defender su producción asegurándola contra contingencias y peligros mediante meritisimas mutualidades, a aumentar el fruto de su propiedad y de su trabajo mejorando los cultivos, utilizando la cooperación de venta en busca de mejores mercados, comenzando ya a transformar cooperativamente sus productos, industrializando la agricultura.

Todo eso lo hacían sin más que la unión y la ayuda mutua, con sólo la iniciativa individual libremente mutualizada, sin pedir nada al Estado. El Estado tenía y tiene interés en fomentarlo porque eso es el progreso, porque eso es riqueza pública, porque eso es [en el] porvenir grandes ingresos para el Tesoro.

Pero lo menos que puede esperarse de él es que sin la mala intención, pero desmañada y zafamente no pisotee esa rica plantación, tan penosamente esparcida y germinada en las provincias españolas.

Y este proyecto de ley sobre las Cajas de Ahorro la pisotea.

Esas Cooperativas de crédito, las de crédito rural, se llaman Cajas rurales, Cajas de Ahorros y Préstamos, Sindicatos agrícolas. Tenían por objeto democratizar el crédito y como dicen Mellaerts y Chaves Arias, funcionan «como una canal, por donde el capital en forma de préstamo puede llegar hasta los labradores más humildes y como una bomba aspirante que absorba hasta las más pequeñas partículas de ahorro, para derramarlas luego como lluvia fecundante en la misma comarca.»

Para este mismo fin, una cantidad considerabilísima de Cajas rurales y Sindicatos ha organizado, como aneja a la Caja rural, una Caja de Ahorros.

El fin es recoger el ahorro de los mismos socios, para convertirlo después en préstamos a los mismos y estimular a recoger a la vez el ahorro de la localidad, que es ordinariamente ahorro de los labradores, para que no emigre y para que fecunde la riqueza agraria local, la suya, la que más les ha de interesar.

A organizar esas Cajas les ha obligado además el desamparo del Estado, que no acaba de resolver ni de acometer seriamente el problema nacional del crédito agrícola. Hace más de 50 años que está templando y templando amanecerá como los mozos de Lumpiaque. Mientras el Estado gasta otro medio siglo en filosofar sobre el crédito agrícola y en presentar y retirar proyectos y proyectos, los labradores se han resignado a lo que podían hacer por sí mismos, recogiendo el hilillo del ahorro popular y dedicándolo al crédito rural, más barato por otra parte que el de los Bancos, sin excluir ni a los Bancos benéficos.

Esas Cajas de Ahorro destinaban sus fondos a préstamos para la producción agrícola, al crédito rural, y, como el crédito hipotecario sólo sirve para los labradores ricos y los préstamos en grande, y como el crédito pignoraticio rural se estrella contra las prescripciones del Código civil, han tenido que recurrir al *crédito personal*.

Todas esas Cajas de Ahorro *«invierten sus fondos en operaciones con garantía exclusivamente personales»* y eso, y precisamente con las palabras subrayadas, es lo que prohíbe el art. 4.º de este proyecto de ley.

Si eso prevalece, una ley hecha con buen fin, pero ignorando seguramente esta realidad, mataría todas esas Cajas de Ahorros, llevando el descontento y la amargura a esos millares de Asociaciones agrarias, que otra cosa bien distinta merecen.

El ministro de Fomento es el tutor oficial de la Agricultura. Le llamamos la atención sobre este agravio que a la Agricultura se va a hacer y esperamos ver lo que hace para impedirlo. En las Cortes pasadas se reunieron 70 diputados agrarios para defenderla; esperamos que no serán hoy menos los que se opongan a que se consuma el atropello.

En cuanto a las Asociaciones mismas, si el caso llega, ya sabrán defenderse. Podría evitarse este desafuero y la agitación que va a producir sin más que añadir a ley un artículo que dijera:

«Quedan exceptuadas de las prescripciones de esta ley, las Cajas de Ahorro que invierten sus fondos en préstamos a la Agricultura.»

Como informante, propongo y pido esta enmienda a la Comisión parlamentaria, que ha de dar dictamen sobre el proyecto.

Y espero confiadamente que reconocerá la necesidad y la justicia en que está inspirada.

SEVERINO ARNAR

Ayuntamiento

Junta municipal

Bajo la presidencia del señor Gómez de Cadiñanos, se reunió a las 5'10 la Junta municipal de asociados, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Acto seguido el señor Cadiñanos pronunció breves frases dirigidas a los señores asociados, a quienes correspondía cesar en sus cargos, dándoles las gracias en nombre del Ayuntamiento, por su valiosa cooperación en cuantos asuntos han intervenido y añadiendo que esperaba igual proceder de los vocales entrantes.

Seguidamente posesionáronse éstos de sus cargos y se dió por terminado el acta.

Sesión de Quintas

A continuación comenzó la sesión de Quintas, acordándose declarar pobre para los efectos de la ley a Eustaquia Martínez Saiz, madre del recluta Alejandro Lozano, núm. 101, del reemplazo de 1914.

Sesión ordinaria

Preside también el señor Cadiñanos y queda aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Salubridad.
Se desestimó una instancia de don Ricardo Sancho, pidiendo permiso para colocar una caldera para calentar agua y pez en el local situado en un solar de la calle de San Pablo.

—Se autorizó al señor alcalde para adquirir una caldera, con destino al servicio de desinfección.

Hacienda y Obras.
Quedó sobre la mesa a petición del señor Plaza, el proyecto sobre construcción de un lavadero cubierto.

Abastos y Salubridad.
Se autorizó a don Román Aguilar para ejercer particularmente su profesión de veterinario.

Cuentas.
Se aprobaron de la comisión de Cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura del escrito que presentan los directores de los periódicos *Diario de Burgos* y *EL CASTELLANO*, relativo a la entrega de los pergaminos dedicados al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y al señor alcalde de esta ciudad, del cual último cuenta en nuestro número de ayer, facultándose al señor Cadiñanos para nombrar una comisión de cuatro concejales encargados de llevar a efecto la entrega.

—Oficio del señor Administrador de contribuciones, solicitando el nombramiento de los concejales que, en concepto de vocales, hayan de pertenecer a la comisión de valoraciones.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cadiñanos, refiriéndose al asunto sobre adquisición de la finca, propiedad de don Bonifacio Izquierdo, para destinarla a Parque de desinfección u Hospital modelo, manifestó que dicho señor, haciéndose eco de algunos rumores acerca de las condiciones en que hacía su ofrecimiento y cesión de la referida finca y toda vez que no tenía compromiso alguno oficial contraído con la corporación, retiraba por completo el ofrecimiento hecho.

El señor Almuzara pidió se arregle la calle que va desde las Salesas a la de Santa Agueda, adoquinándola ó empedrándola.

El señor Montero, que se gratifique al Cuerpo de médicos de la Beneficencia por sus trabajos y desvelos con motivo de la epidemia de viruela.

Recuerda el despacho del asunto referente a la erección del monumento al Cid y otro sobre limpieza y colocación de un filtro en el depósito de la Quinta.

Interesó también el señor Montero se tenga en cuenta para el próximo presupuesto la construcción de un evacuatorio en el Espolón y lo relativo al alcantarillado del barrio de San Pedro.

El señor Cadiñanos prometió tener en cuenta todas estas indicaciones.

El señor González solicita se prohíba que en el cementerio se arranquen de los féretros los adornos y objetos, cuando se da sepultura a los cadáveres; que se pongan árboles en la plaza de Vega, frente al convento de San Luis y recuerda el asunto relativo a la limpieza de los patios correspondientes a las casas números 11 y 23 de la plaza indicada y que la comisión despache con urgencia el expediente sobre adquisición del solar de la calle de San Pablo, propiedad del señor Casado, para construir un grupo escolar.

El señor Almuzara desea saber la fecha que habrá de designarse para inspeccionar los patios de las casas de Vega antes mencionadas.

El señor Leiva pidió se arregle el urinario del puente de San Pablo; y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

El nuevo canónigo

Don Ricardo Jiménez

Después de las horas canónicas tomó en la mañana de hoy posesión solemne de la canonjía con que ha sido agraciado por su Excelencia Reverendísima, el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Jiménez y Martínez.

El nuevo canónigo nació en la villa de Peralta (Navarra) el 11 de Junio de 1856.

Empezó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Pamplona, aprobando tres años de Latín, tres de Filosofía y siete de Sagrada Teología con notable aprovechamiento.

Sus relevantes cualidades y dotes intelectuales, le granjearon las simpatías de sus superiores, siendo nombrado Pasante de varias cátedras en el Seminario.

Recibió la sagrada orden del presbiterado en el año 1880, siendo nombrado párroco de entrada de Usín y Adansa.

En 1882 tomó parte en el concurso de parroquias, siendo nombrado en propiedad párroco de Funes, pueblo de ascenso.

En 1892, fué trasladado por concurso a la parroquia de término de Santa María del Real, de Tafalla.

El celo desplegado al regir sus parroquias, las dotes que para la dirección de las almas poseía y su carácter franco y siempre bondadoso, hicieron que el señor Obispo le nombrara Arcipreste de Tafalla y que le confiase importantes y delicadas misiones, que siempre supo cumplir con gran contentamiento del Prelado.

En el año 1892 tomó en el Seminario central de Valencia los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología con la ocusura de «*Nemine discrepante*».

El señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado últimamente nombrarle canónigo de esta Catedral, en premio a sus merecimientos y como recompensa a su vida sacerdotal y apostólica llena de trabajos y sacrificios.

Nosotros volvemos a reiterarle nuestra más sincera felicitación, con motivo de la toma de posesión de la canonjía.

Después del descalabro ruso

Hoy empieza el bloqueo de Inglaterra

Las operaciones

en Francia

El último comunicado

PARIS 17

A las once de la noche facilitó el Gobierno un comunicado que dice así: «Desde el mar al Oise nuestra artillería ha hecho tiros eficaces, dispersando algunos agrupamientos enemigos y haciendo explotar varias cajas de municiones.

Al Norte de Arrás tomamos dos líneas de trincheras enemigas, contestando á un violento contraataque de los alemanes, á los que hicimos bastantes prisioneros, causándoles además pérdidas numerosas, figurando entre los muertos algunos oficiales.

En el sector de Reims, cerca de Noyón, hemos consolidado los progresos hechos el día 15.

En Champagne, hemos seguido nuestros avances al Noroeste de Perthes, apoderándonos de algunas posiciones enemigas en un frente de 800 metros.

Varios contraataques de los alemanes al Norte de Mesnil y Beausejour, han sido rechazados y hemos cogido al enemigo un lanzabombas grande, varios pequeños y bastantes prisioneros.

Sigue el combate en Argonne.

En el bosque de la Gurie hemos mantenido nuestras posiciones, á pesar de los violentos contraataques de los alemanes, causando á éstos enormes pérdidas.

Un fuerte golpe de mano intentado por el emigo en Tourt de París fué rechazado.

Desde Argonne al Mosa, hemos progresado en varios puntos.

Comunicado alemán

ROMA 17

De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán acerca de la campaña:

«Los éxitos obtenidos recientemente por los alemanes en la Prusia Oriental, ha debido obligar á los aliados á emprender día y noche violentos ataques contra nuestras líneas.

Los ingleses se han esforzado por recuperar las posiciones que perdieron el día 14, no consiguiéndolo, y fueron dispersados por las tropas alemanas, que les hicieron 4 oficiales y 160 soldados prisioneros.

Al Nordeste de Reims, fué rechazado un ataque de los franceses, cogiéndose 2 oficiales y 179 soldados prisioneros.

En Champagne, en las posiciones alemanas atacadas injustamente por los franceses, se ha llegado á la lucha cuerpo á cuerpo.

Sigue encarnizada la lucha en algunas partes del frente alemán, que fueron ocupadas por los franceses.

En Argonne hemos tomado nuevas partes de la posición principal francesa, cogiendo al enemigo 250 prisioneros, dos cañones de montaña y siete ametralladoras.

Al Norte de Toeu, en el bosque de Le Petreth, los alemanes han rechazado con éxito un ataque de los franceses, cogiéndoles dos ametralladoras.

Las operaciones en Rusia

Después del desastre ruso

ROMA 17

Los rusos continúan dejando miles de prisioneros en poder del enemigo.

Los alemanes han ocupado las poblaciones de Laczki y Janow, ambas de la Polonia rusa y próximas á la frontera prusiana.

Las avanzadas del ejército alemán se encuentran á las puertas de Augustow.

Los restos del ejército ruso se replegan desordenadamente á lo largo del canal de Augustow.

Los alemanes avanzan victoriosamente por territorio de la polonia Septentrional.

AMSTERDAM 17

El parte oficial facilitado por el Gran Cuartel General alemán dice:

Al Norte del río Memel los alemanes persiguen á los rusos en todo el frente en su retirada hacia Tauroggen.

En los bosques del Este de Augustow se ha entablado gran lucha. Los

alemanes han rechazado, derrotándola, una columna rusa que avanzaba desde Lomza á Koino, cogiendo 700 prisioneros y seis cañones.

Cerca de Grajevo las fuerzas rusas se retiran hacia Osowiec. Entre Plock y Razonbs, al Norte del Vístula, la lucha sigue muy violenta.

En el Sur de Polonia nada hay que señalar.»

STOKOLMO 17

Sábase que en Rusia ha producido enorme depresión de ánimo, la retirada de las tropas del Zar en Bukovina y Prusia Oriental.

Las notas oficiales dadas para justificar ante el pueblo tales fracasos han producido efecto contrario del que se pretendía.

PARIS 17

La impresión causada en París por las noticias de las grandes victorias conseguidas por las tropas alemanas en la Prusia Oriental, producen ya verdadera consternación á pesar de los esfuerzos en ocultar dichas noticias.

«The New York Herald» dice que los periódicos alemanes apelan á todos los recursos para hacer creer al pueblo que el movimiento estratégico de los rusos constituye para ellos una derrota.

Añade dicho periódico que lo que intentan los alemanes es realizar un esfuerzo desesperado en la Prusia Oriental.

Hace luego referencia á la ofensiva austro-alemana en la Bukovina, diciendo que tal vez por medio de estas operaciones pretenda el general Hindenburg desmoralizar á los rusos. Pero aunque los rusos—agrega—hayan tenido que ceder terreno en la Bukovina, no es cierto que los austro-alemanes hayan de hacer lo que quieren.

PARIS 17

Un telegrama de San Persburgo, trata de justificar el contratiempo de los rusos en la Prusia, diciendo que los jefes de cuerpo tienen órdenes terminantes de no sacrificar inútilmente vidas.

Por eso, los generales rusos han preferido replegarse hacia los fuertes de la frontera, antes que exponer sus tropas á un choque considerable que había acumulado el general Hindenburg.

Los movimientos de las tropas rusas han sido entorpecidos por el mal estado de los caminos á consecuencia de rápidos deshielos.

El bloqueo de Inglaterra

ROMA 17

Se asegura que los submarinos que Alemania utilizará desde mañana en el bloqueo de Inglaterra, son los recientemente construidos.

Tienen 900 toneladas de desplazamiento, y llevan motores de petróleo de 2.000 HP., de potencia, que pueden darles una velocidad de dieciocho nudos por hora.

Pueden recorrer 4.000 millas, sin necesidad de aprovisionarse. Llevan cuatro tubos lanzatorpedos y ocho torpedos del tipo «Schwarzkoop». Su tripulación se compone de 35 hombres.

PARIS 17

Ha sido echado á pique por el submarino alemán «U-16», el vapor francés «Ville de Lille».

Este, durante la travesía que realizaba de Cherburgo á Dunkerque, fué sorprendido en el Canal de la Mancha por el citado submarino, é intentó huir, pero éste le alcanzó y acercándose á él dió un plazo de diez minutos á la tripulación para que se salvara en los botes.

Después los tripulantes del submarino colocaron á bordo del vapor francés varias bombas que le hicieron explotar, destruyéndole.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Alvaro de Córdoba y Conrado, confesores y Gabino, Publio y Marcelo, mártires.

CULTOS

Catedral.—Durante la cuaresma se celebrarán á las seis y media de la tarde en la Capilla del Santísimo Cristo los cultos siguientes:

Los miércoles Via-Crucis y sermón. Los viernes Via-Crucis, sermón misere y adoración del *Lygnum Crucis*. Los demás días santo rosario y plática doctrinal.

San Gil.—Santa Cuaresma.

Todos los viernes, á las nueve, se celebrará misa cantada, en el altar del Santísimo Cristo de San Gil de Burgos.

Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario y acto seguido se hará el solemne ejercicio del Via-Crucis, con la adoración de las cinco llagas, terminándose estos cultos con el salmo «Miserere» cantado y adoración de la Santa Reliquia.

Los demás días, antes del rosario, habrá catequesis.

Información Militar

Supernumerario.

Pasa á esta situación el oficial primero de Intervención don Marcelo de Usera y Sánchez.

Retiros.

Se concede para Iznalloz (Granada) al primer teniente de la Guardia civil de la escala de reserva don Antonio Martínez Torres; para Valencia, al segundo teniente de Carabineros de la escala de reserva don Nicolás Miranda, y para Melilla, al subinspector médico de segunda don Juan Benedit Borao.

Escuela Superior de Guerra.

Se anuncia la convocatoria anual de ingreso en dicha Escuela.

Se dispone que los jefes y oficiales de la 15.ª y 16.ª promoción continúen las prácticas reglamentarias en los destinos que se determinan.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ha regresado á esta plaza el señor Amézaga, dueño de la droguería del Espolón.

—En el rápido llegó hoy el general de la brigada de Infantería don Joaquín Martínez García.

—Con dirección á Vitoria pasó el R. P. Antonio de Madariaga S. J.

—Se encuentra en Burgos el ingeniero don José Padrós.

—A Madrid, donde predicará una novena,ATCHÓ el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M.

—Ha regresado de Madrid la señora doña María Castillo, viuda de Moreno, con su bella hija Maravillas.

—De Valladolid llegó don Juan Navarro.

—Con dirección á Asturias y Santander, ha marchado hoy don Rufino Ortiz, representante de los señores Ajuvia y Aranzabal, para asuntos comerciales.

El Papa y el general de los Jesuitas

POR TELÉFONO

MADRID 18

Roma.—Su Santidad el Papa recibió ayer en audiencia al nuevo Preposito general de la Compañía de Jesús, R. P. Ledochowki.

Acompañaban á éste los reverendos PP. Mabrone, italiano; Ermam Walmefli, inglés; Eduardo Fine, francés, y José Benachina, asistente de España en Roma.

El Papa felicitó al nuevo general de la Compañía de Jesús, colmándole de bendiciones.

Un homenaje

En la sesión que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento, se dió lectura á la Exposición que elevaron á dicha entidad don Manuel Gaitero y los señores directores de los diarios locales, publicada ayer con el título de *Homenaje*.

El Ayuntamiento, atendiendo á las razones que en la exposición se indicaban, se acordó, como se verá en la sección correspondiente, nombrar una comisión que haga entrega de las dos artísticas vitelas al Excmo. y Rmo. señor Arzobispo monseñor Cadena y Eleta y al señor alcalde don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Reiteramos las gracias á todos los que nos han ayudado á llevar á feliz término este homenaje popular de agradecimiento á los señores Arzobispo y alcalde, congratulándonos del resultado satisfactorio de la suscripción y dando por terminadas nuestras gestiones en este asunto.

Consejo de ministros

Madrid 18

A la entrada

El Consejo de ministros comenzó á las 6'30 de la tarde, y terminó después de las nueve de la noche.

El Consejo deliberó sobre la reunión de las Cortes, acordando prolongar las vacaciones algo más, para lo cual se suspenderán por decreto.

Entre otros asuntos, que requieren el estudio del Gobierno, se hallan las subsistencias, con sus múltiples aspectos; los precios de los fletes; las tarifas de transportes terrestres y marítimos; la organización de la intervención civil en Guerra y Marina y la preparación de proyectos de ley sobre la reorganización y modificación de los servicios de guerra prevenidos en la ley de presupuestos.

Además de estos proyectos, se hallan pendientes en las Cortes, á estudio de las comisiones y abiertas informaciones, el establecimiento de nuevas organizaciones bancarias y almacenes generales y depósitos. Los de puertos francos e inspección de Cajas de Ahorros están pendientes de publicar las informaciones abiertas practicadas.

Además se halla aplazada desde hace tiempo la resolución de expedientes que competen al Consejo de ministros y á cuyo estudio no da tiempo el funcionamiento de las Cámaras, siendo ya urgente su despacho.

Lema dió cuenta al Consejo de las noticias más importantes del extranjero.

Enteró al mismo de la reclamación formulada ante el ministro del Brasil, con motivo de la muerte de dos españoles en Panamá.

El Consejo aprobó las instrucciones dadas por Lema al embajador en Berlín para responder á la comunicación del Gobierno alemán anunciando las medidas que adoptará para el bloqueo británico.

Ampliando las noticias comunicadas por Dato, los ministros nos dijeron que las vacaciones parlamentarias durarán hasta después de Semana Santa.

El decreto de la suspensión lo llevará Dato mañana á la firma de don Alfonso, después del Consejo de Palacio.

Noticias

El día 21 de Febrero, darán principio los ejercicios de San Ignacio, para señoras, en casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús. Serán dirigidos por R. P. Angel García S. J.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Julia Puente, de 34 años, erosión en la frente.

Carmen Asensio, de 20, contusión en el pulgar derecho.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se han recibido los títulos, de maestra elemental á favor de doña Hermininda Laurié y de licenciado en Medicina á favor de don Amancio González Grijelmo.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 190 raciones.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de 1.ª clase con destino en la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Constantino Saldaña Miguel, que lo era de la Inspección provincial.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Angel Cerrolaza, don Rufino López, don Eustaquio Villanueva, don Aniceto Arnáiz y don Pedro Polo.

Ha fallecido en Valladolid el capitán profesor de la Academia de Caballería don Luis González y González, cuyo entierro se verificó ayer, con gran concurrencia.

Se avisa á las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones del acreditado profesor de corte en vestidos de señora y ropa blanca, Miguel del Olmo, pasen recado hasta el día 1.º en la Calle de Lain Calvo 35, 3.º

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

¡¡INTERESANTE!! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

OCASION

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de ropas para caballeros y niños en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios (Sombretaría 9).

Siempre novedades de pañería, admitiendo también género del cliente. Nuestras confecciones son inmejorables, y probarlas, es aceptar la economía y el buen gusto en el vestir.

Corte perfeccionadísimo

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Febrero.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Benigno Barrutia Zabalo, con don Isidoro Delaudaux é Ibarzabal, sobre pago de pesetas: ponente, señor Larrumbide; defensores, Lics. Zuaznavar Arrasceta y Gómez de Cadiñanos Núñez; procuradores, Martínez López y Gallardo Pérez; Secretaria de Sala del Lic. Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Brivesca, contra Leocadio Cantero

y Cantero, sobre lesiones: ponente, señor Presidente; defensor, Lic Cuesta y Cobo de la Torre (don José María); procurador, Gallardo Pérez; Secretaria de Sala del Lic. Capua y Rivero.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 18.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 685'1.
A las cuatro de la tarde 682'7.

Temperaturas

Máxima á sol, 9'0.
Máxima á la sombra, 5'4.
Mínima á la sombra, 1'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro.

Día 17.—Lluvia en milímetros 2'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Luisa García Barbero, Julia Alfaro Arenas, Luisa Varas Orcajo y Margarita Varas Orcajo.

Defunciones

Luisa Orcajo Merino, de 26 años, San Cosme, 29.

Victoria Sendino Martínez, de 67, asilada en la Casa Provincial de Beneficencia.



EL SEÑOR
Don Victorino López Ruiz
PROFESOR DE MUSICA
ha fallecido en esta ciudad en la tarde de hoy
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados hijos doña Julia, doña Angelita y don Sebastián López Gómez; hijos políticos don Anselmo Matute y doña Guadalupe Gil; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y testamentario.
Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de Santiago, el primero mañana á las cuatro y media de la tarde y el segundo el sábado á las diez y media de la mañana, por lo que les anticipan las gracias.
Burgos 18 de Febrero de 1915.

SERVICIO DE «EL CASTELLANO»

INFORMACION DE LA TARDE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 18—4 TARDE

La guerra en el mar

El bloqueo de Inglaterra

Londres.—A pesar de la pérdida de los vapores «Dulwich» y «Ville de Lille» y del pensamiento de bloqueo que Alemania empezó á poner en vigor, los armadores británicos han decidido no introducir ninguna modificación en los horarios é itinerarios de sus vapores, y ejecutar el programa de sus viajes como siempre.

La tasa de los seguros marítimos no sube, porque los aseguradores estiman que Alemania se esfuerza hace muchas semanas, quizá meses, en hacer todo el mal posible á la marina mercante británica.

El paro en las fábricas y talleres del Reino Unido obliga á trabajar horas suplementarias.

La amenaza del bloqueo no afecta de ningún modo al comercio británico en general.

Estokolme.—Los Gobiernos sueco, dinamarqués y noruego han acordado dirigirse á los representantes de los Gobiernos inglés y alemán respecto á los peligros que amenazan á la navegación de los países escandinavos, tanto á causa de la comunicación del ministro de Negocios británico, relativa al empleo eventual en los buques de comercio ingleses de banderas neutrales, como á consecuencia de las medidas alemanas.

Las notas de las tres Potencias serán idénticas.

Bilbao.—Con motivo del bloqueo de Inglaterra, han llegado 20 vapores que se hallaban en puertos ingleses, empezándose á pintarles con los colores del pabellón español y señales especiales para evitar que los submarinos alemanes los persigan.

Londres.—«Daily Telegraph» comentando el bloqueo y la aparición de los submarinos en todos los mares de la Gran Bretaña dice: es necesario que el Gobierno averigüe de que poder oculto se valen los sumergibles germanos para hacer travesías de más de dos millas, que son verdaderos acontecimientos.

¿No habrá en Irlanda, alguna base naval?

¿Combate naval?

Granada.—En las costas granadinas, á veinte millas, y frente á la Rilita, se vieron anoche evoluciones de reflectores de buques de guerra.

Momentos después se oyó un vivo cañoneo, contándose hasta cien disparos.

Se desconoce la nacionalidad de los buques, y si se trata de una acción naval ó de prácticas de tiro al blanco.

La ofensiva austro-alemana

Los alemanes envuelven los flancos rusos.—Hacia Augustow y sobre Grajevo.—En los Cárpatos.

Londres.—El comunicado oficial de Petrogrado dice que persiste la violencia en la ofensiva austro-alemana.

Ayer la lucha sostenida cerca de Augustow, degeneró en un furioso combate: los rusos defendieron las posiciones con gran tenacidad.

Los alemanes después de una serie de movimientos estratégicos consiguieron envolver los dos flancos de tropas rusas.

El centro ruso se replegó precipitadamente.

Los alemanes después de esta lucha iniciaron el ataque á Augustow.

Al Sur de este punto y á 20 kilómetros de la frontera, grandes núcleos alemanes se dirigieron á Górajewo con la intención de avanzar sobre Ossowicz.

En los Cárpatos los austro-húngaros desalojaron á los rusos de Koziowa y Wyskow, ocupándolos.

Los rusos empiezan á replegarse de todo el frente de los Cárpatos.

Movimiento de buques

Algeciras.—El acorazado «España» pidió entrada en un dique de Gibraltar para arreglar una hélice; el Almirantazgo inglés se negó por estar esperando al acorazado «Lión» que viene á reparar las averías que sufrió en el Mar del Norte.

—Después de aprovisionarse de carbón salió á la mar una escuadrilla de vapores pesqueros, que en unión de varios buques de guerra ingleses, siguieron con dirección á alta mar.

Háblase mucho en Gibraltar de la misión que llevan, dándose como seguro que se unirán con una numerosa escuadrilla frente á los fuertes de Catartaro para penetrar en los Dardanalos y limpiar de minas aquellos mares.

Madrid, 4'30

Consejo de ministros

En Palacio se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El señor Dato, en su acostumbrado discurso-resumen, informó minuciosamente al Monarca de los acuerdos que se habían adoptado en el Consejo de ayer, haciéndole presente que se necesita la actuación del Gobierno y su labor muy intensa en momentos como los que actualmente atravesamos, todo lo cual es la causa que le ha determinado á proponer la suspensión de las sesiones de Cortes.

Luego detalló el señor Dato los proyectos que se preparan, haciendo resaltar especialmente los que afectan al Ministerio de la Guerra, los cuales formarán con el de rebaja de edades el plan de reorganización general del Ejército, que habrá de someterse á la aprobación de las Cámaras antes de confeccionar el futuro presupuesto.

Después informó el presidente de cuanto se refiere á las noticias y telegramas que se han recibido del extranjero sobre la marcha de la guerra, de las notas enviadas por el Gobierno de los Estados Unidos á los Gabinetes de Londres y Berlín y el estado en que se encuentran las negociaciones entabladas y notas que se han cambiado entre España, Méjico, Brasil y Alemania.

Terminado el Consejo, firmó el Rey un decreto por el que se suspenden las sesiones de las Cámaras legislativas y cuyo decreto está concebido en los términos siguientes: «Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura».

También firmó don Alfonso otro decreto de Hacienda, autorizando la emisión de cien millones en obligaciones del Tesoro, con el fin de enjugar el déficit que resulta del anterior ejercicio.

Impresiones

Al salir del Consejo interrogando los periodistas al jefe del Gobierno acerca del alcance que pueda tener la contestación á la nota de Alemania, dijo que no creía discreto entregar aquella á la publicidad en estos momentos, añadiendo que confiaba en que á los barcos españoles nada habrá de ocurrirles, á los cuales espera se les guardará desde luego el mismo respeto que nosotros guardamos á todos los beligerantes.

—Hablando de las elecciones á diputados, manifestó el señor Dato que aquellas se verificarán el día 14 de Marzo próximo.

—Las impresiones recogidas en los círculos políticos respecto á la fecha en que se reunirán nuevamente las Cortes, son que estas no se abrirán hasta bien entrado el mes de Mayo.

De Marruecos

Tetuán.—Se ha verificado el entierro del teniente don Martín Ondátegui, que pereció ahogado el día 5 del actual cuando en una barcaza se dirigía al Mogote para el relevo de la fuerza de dicho destacamento.

Presidió la ceremonia el general Marina y un hermano del finado, asistiendo los generales Ayala, Martínez Anido y Fernández Silvestre.

Este último había llegado por la mañana en el cañonero Recalde.

Giner de los Ríos

Ha fallecido esta madrugada en Madrid don Francisco Giner de los

Ríos, fundador con Salmerón, de la Institución libre de Enseñanza

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo merced del título de marqués de Bermejillo á don Francisco Javier Bermejillo.

—Jubilando al magistrado del Supremo don Juan Francisco Ruiz Cuende.

—Nombrando para esta vacante á don Vicente Martín Cereceda.

De Hacienda

También firmó S. M. otros decretos de Hacienda de escaso interés.

Madrid 5'30

Los austriacos ocupan Kolomea. —Victoria en los Cárpatos.

Nordeich.—Viena (Oficial): Después de dos días de sangrienta lucha los austriacos han ocupado la ciudad de Kolomea, en la Galitzia oriental, y en cuyas cercanías se habían atrinchado los rusos.

Después de desalojados estos de estos de las posiciones que ocupaban, destruyeron los austriacos un puente tendido por los rusos sobre el río Pruth.

Toda la región de Kolomea ha quedado libre de rusos.

Hicimos al enemigo en esta acción 7.200 prisioneros, tomando dos cañones y varias ametralladoras.

En el sector Wiszkow de los Cárpatos los combates han persistido en estos últimos días; en la lucha de ayer desalojamos al enemigo haciéndole 4.040 prisioneros.

Incidente solucionado

Constantinopla.—El incidente turco-griego se ha solucionado satisfactoriamente para ambos países.

La nota alemana

Roma.—Dicen de Berlín que la nota contestación enviada por Alemania á los Estados Unidos con motivo del bloqueo, está escrita en términos conciliadores y parecidos á los expresados en las contestaciones enviadas á Italia y Holanda.

En la nota se justifica la determinación adoptada y dice que en el bloqueo no se ha de ir contra el derecho de gentes de los países neutrales.

Zeppelin que aterriza

Copenhague.—Dos zeppelins salieron de Fance, encaminándose en dirección oeste; al regresar, uno de ellos, impelido por un fuerte buracán, se vio obligado á aterrizar en territorio danés: 14 tripulantes fueron internados.

Fórmula conciliadora

Milán.—Un diplomático alemán ha manifestado que el bloqueo de Inglaterra sería anulado si esta nación consintiera la llegada de buques cargados de víveres de los Estados Unidos á Alemania: en este caso consentiría mos el comercio de Inglaterra.

El raid inglés

Londres.—La nota facilitada en el Almirantazgo dando detalles del raid de 40 aviones ingleses sobre Ostende, Middlekerke y Zeebrugne, dice: Bombardearon las baterías al O. y E. del puerto de Ostende, los cañones y carros de municiones; el muelle camino y diques de Zeebrugne así como las dragas y vapores del puerto.

El general Luque

Granada.—En viaje de inspección, llegó el general Luque quien después de revistar las fuerzas de la benemérita salió para Málaga.

La crisis obrera

Alicante.—Persiste el malestar entre el elemento obrero, determinado por el encarecimiento de las subsistencias. Huelgan en la sierra millares de obreros. El gobernador procura conjurar el conflicto.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Bolsa

	Día 17	Día 16
MADRID		
Interior contado	73'10	72'70
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	72'70
Amortizable	94'50	93'90
Nuevo amortizable	87'25	87'00
Banco de España	448'00	449'50
Tabacos	263'00	262'00
Banco Hipotecario	000'00	00'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	98'70	98'00
Id. Londres	24'88	24'25
Cédulas	00'00	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadotes y borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Taller de encuadernación

y fábrica de cajas, montado con los adelantos más modernos, de Enrique Martínez.

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartones, mapas y dorados y relieves.

Especialidad en ediciones de lujo. Rebajas á editores y libreros. Puntualidad en los encargos que se le confían.

Precios económicos. Lain Calvo, 12 (junto al Pasaje de la Flora).

PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Guerdá)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en el ASMA, RONQUEO, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. En Briviesca: Manuel Marroquín y principales farmacias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

OBRAS NUEVAS

Historia de la Ciudad de Burgos por don Anselmo Salva, cronista de la misma é individuo de la Real Academia de la Historia 4,50 pesetas.

Santa Teresa de Jesús, su aspecto místico y literario por don Daniel Torre Garrido. 0,50 pesetas.

Una fuerza social y un heroísmo colectivo desconocidos. El Profesorado femenino de Primera Enseñanza, por el P. Antonio de Madariaga S. J. 0'20 pesetas.

En la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar, patrona del cuerpo de la Guardia civil: alocución sagrada por el P. Antonio de Madariaga. 0'10 pesetas.

Régimen provincial y regional. Ley provincial, régimen para el Archipiélago canario y reglamento de los cabildos insulares, mancomunidades provinciales, estatutos de la mancomunidad catalana, reglamento de policía de espectáculos, exhibiciones cinematográficas, ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública por don J. Bautista Catala y Gavila. 2 pesetas.

Librería

— CENTRO CATOLICO —

Lain-Calvo 16.—Burgos

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

¡NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Doctor Guerdá, desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Briviesca: Manuel Marroquín y farmacias principales.

Venta y renta

de una casa en Isár, distrito judicial de Burgos, de muy buenas condiciones para un industrial: tiene huerta, abundante y continua agua potable, luz eléctrica, locales para almacenes y en la mejor situación del pueblo.

Dista un kilómetro á Villanueva Argaño y seis á la estación del ferrocarril de Estépar.

Para tratar con su dueño, en Isár, Dionisio Pérez Calzada.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de voto.

Dirigirse únicamente por escrito á: doña Carmen C. P. García, Arribau 24, Barcelona.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

Sorteo del 21 de Febrero

Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones antes del sorteo. Precios económicos.

Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales substituciones, á don Mannel Castanera.

Oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid, ó á su representante en Burgos.

EDMUNDO SANTA MARIA

Barrio Gimeno, 25, 3.º

Subasta

de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, se celebrará el día 21 del actual Febrero, á las doce de la mañana en la notaría de don Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, 4, donde pueden examinarse títulos y condiciones, en los días laborables, de diez á una y de cuatro á siete de la tarde.

Dicha casa está en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 6, esquina á Nuño Rasura.

Mercado de cereales

BURGOS 18.

La entrada ha sido de 600 fanegas.

Trigo mocho á 14 pesetas fanega.

Trigo rojo á 14 pesetas fanega.

Alaga á 14,75 pesetas fanega.

Centeno á 9,25 pesetas fanega.

Cebada á 7 pesetas fanega.

A vená á 5,50 pesetas fanega.

Yeros á 9,25 pesetas fanega.

Lentejas á 20 pesetas fanega.

Esparseta á 6'50 pesetas fanega.

Titos á 8 ptas. fanega.

Garbanzos á 35 pesetas fanega.

Alholvas á 4 pesetas fanega.

Algarobas á 8,50 ptas. fanega.

Alubias á 27,75 pesetas fanega.

Patatas á 1'60 pesetas arroba.

Mercado animado.

VALLADOLID 17.

Mercado de Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—No ha habido entrada.

Peñafiel 17.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 57

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 38.

Cebada á 27.

Yeros á 38.

Avena á 19.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Nava del Rey 16.—La entrada ha sido nula.

Trigo á 57 reales.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Arévalo 16.—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas.

Se cotizó el trigo á 56,50 y 57 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

Rioseco 17.—La entrada del mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo á 56,50 y reales una.

Tendencia firme.



Todo el mundo

sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en

LA GRAN BRETAÑA

: : Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido :

Esta casa no alquila muebles.

Esta casa no compra ni vende muebles usados.

Esta casa no vende muebles del Penal.



Todos los géneros de esta casa son de sólida y esmerada construcción empleando siempre en ellos, materiales de primera calidad, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero

Es la más surtida y la que más barato vende en Burgos como lo tiene demostrado

VISITEN LA CASA PARA CONVENCERSE

Al contado y á plazos

Géneros garantizados

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2'50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

Comerciantes é industriales

La nueva lámpara NITRA de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltaicos deben substituirse por la nueva lámpara NITRA, la más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara NITRA de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.--Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Febrero

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Luis Soplana, saldrá de Santander el 19 y de Coaña el 21, para Habana y Veracruz.

El vapor "Montserrat", capitán don J. Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don J. Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Alicante", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 3, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "I. de Panay", capitán don J. P. Devesa, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Satriategui", capitán don C. Morales, saldrá de Santander el 16, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad general Azucarera de España

IMPORTANTE

LA PULPA SECA es el residuo de la fabricación de azúcar de remolacha.

Con el empleo de este EXCELENTE PIENSO se obtiene el mayor rendimiento en leche de los ganados alimentados sobre la base de la pulpa, puede estimarse en un 8 ó 9 por 100; el engorde del ganado de cerda se hace en la mitad de tiempo, y el ganado caballar, aun el de peor aspecto y de pelo más basto, cambia el pelo por otro más fino y sedoso y gana en apariencia de un modo increíble si no se hubiere atestiguado.

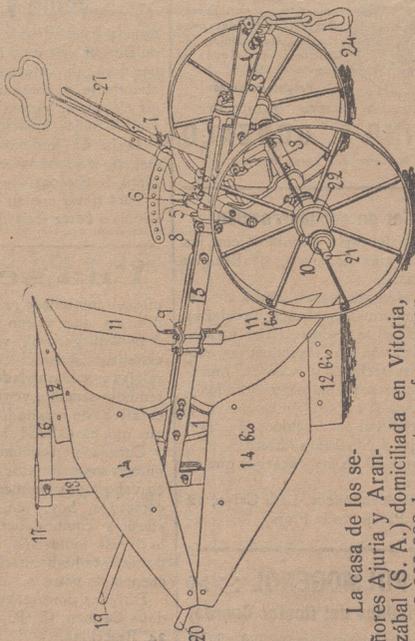
Nota.—Se exporta la pulpa en sacos nuevos, libre de embalaje, á 120 pesetas tonelada, servido sobre estación del ferrocarril de Vitoria.

Agente para la venta en Burgos y su provincia: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Plaza de Prim, núm. 20.—Burgos

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuña y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados brabant y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: Anemia, dispepsia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA



COMPRIMIDAS ALIMENTICIAS

ORTEGA

Á base de jugo de uva. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (neurosis, vértigo, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 2,40 pes.

Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecasas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE

DESIDERIO ALCALDE

Se construyen toda clase de muebles, estilos y maderas. Grandes descuentos en habitaciones completas.

PLAZA DEL ARZOBISPO, 19.—BURGOS

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas construidas para la Nación y fuera de ella.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, fatigabilidad, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas funciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pre.	Crs.
Extranjero al año	25	
Península Id.		
Id. un semestre	12	
Id. un trimestre	6.50	
Capital mensual	3.50	
	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUEMAS DE DEFICION

	Pre.
Á dos columnas	10
	15
	20
Id. á tres Id.	25
Id. á cuatro Id.	35
Id. Id. tercio de plana	45
Id. media Id.	60
Toda la plana	200

Anuncios, gacetas, recamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Guillérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador